

**Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Córdoba, celebrada el día 21 de octubre de 2019 en la sala de Juntas José Agüera Soriano (1ª planta del Paraninfo, ala este) del Campus Universitario de Rabanales en Córdoba.**

**Asistentes**

**Presidenta**

- María Luque Rodríguez

**Secretario**

- 

**Profesores**

- Eduardo Cañete Carmona
- M.ª Cristina Aguilar Porro

**Personal de Administración y Servicios**

- 

**Alumno**

- Sonia Arrebola Estrada

**Agente Externo**

- 

**Excusan su ausencia**

- Juan Francisco Carbonell Márquez

Siendo las 9:30 horas, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad que al margen se citan, bajo la presidencia de la Subdirectora de Calidad y Planes de Estudios, para tratar los siguientes puntos del orden del día, fijados en la convocatoria del 16 de octubre de 2019:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes.
2. Informe de la presidenta de la UGC.
3. Solicitud convocatoria Apoyo Planes de Mejora 2019
4. Ruegos y preguntas



## Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes

Se aprueba el acta correspondiente a la reunión de la UGC del 05/06/2019.

## Punto 2. Informe de la Presidenta de la UGC

### Sellos Internacionales de Calidad

Como ya se comentó en la última Junta de Escuela, el lunes 16 de septiembre tuvieron lugar las audiencias del panel de expertos que evalúa los Grados de Mecánica e Informática para la concesión, respectivamente, del Sello Internacional de Calidad EUR-ACE y Euro-Inf. Todas transcurrieron sin incidentes y las impresiones de los colectivos en general fueron buenas.

El siguiente paso es que el panel de expertos elabore su informe para cada uno de los sellos y lo remita a la ANECA que será la encargada de decidir, finalmente, si nos conceden el sello, si nos lo conceden con prescripciones o si nos lo deniegan. No esperamos una contestación antes de dos o tres meses.

Agradecer a todo el profesorado y alumnado su participación y colaboración en el proceso.

### Informe de Seguimiento del Plan de Mejora

En la última UGC se comentó que se habían recibido los informes de seguimiento a los Planes de Mejora que se enviaron en octubre de 2018 y que en un primer análisis se habían encontrado incongruencias.

Desde Rectorado se nos pidió a los centros un informe en el que indicáramos las incongruencias que habíamos detectado en estos Informes de Seguimiento. En base a esta información el Servicio de Calidad y Planificación ha redactado un documento de solicitud de aclaraciones al informe de seguimiento del Plan de Mejora que va enviar a la DEVA pidiendo que aclaren las incongruencias. Además, han identificado recomendaciones cuya resolución no depende directamente de los centros, sino del Servicio de Calidad o de otros servicios de Rectorado, y en consecuencia han redactado una contestación común para todos los centros.

En nuestro caso se detectaron 14 recomendaciones que en unos títulos se daban por resueltas y en otros no.

La fecha prevista para el próximo informe de seguimiento es abril de 2020 por lo que en breve habrá que empezar a trabajar en él.

## **II Concursos de Ideas EPSC**

El II Concurso de Ideas EPSC está en marcha desde antes del verano. Se publicó en la web (<https://www.uco.es/organiza/centros/eps/es/ii-concurso-de-ideas-epsc>) (novedad y banner) y se le está dando difusión a través de la Redes Sociales. Por favor, dadle difusión entre vuestros alumnos y a través del Ágora para conseguir una mayor participación.

### **Punto 3. Solicitud convocatoria Apoyo Planes de Mejora 2019**

Se presentan las acciones de mejora propuestas para financiación dentro de la solicitud realizada para la convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2019. Se indica que se han elegido acciones que abordan recomendaciones de todos los títulos de grado ya que de acuerdo a la convocatoria éstas tendrían puntuación adicional. Se aprueba el documento. Se adjunta la solicitud presentada a la convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2019.

### **Punto 4. Ruegos y preguntas**

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Juan Francisco Carbonel Márquez